



DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
Dirección de Gobierno  
Subdirección de Gobierno  
Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones



**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 0049

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 11 DE FEBRERO DE 2014

C. SANTOS HERRERA LOPEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 12 DE NOVIEMBRE DE 2000 en la fosa N° 114

Alineamiento B-1A-3-30 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO DESPUES DEL ARREGLO DE FOSA.

NOTA: SE CONSTRUIRAN 4 GAVETAS

